NACIONES
UNIDAS

S



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1999/642
4 de junio de 1999
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 3 DE JUNIO DE 1999 DIRIGIDA AL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL SECRETARIO GENERAL

Tengo el honor de acompañar adjunta una comunicación, de fecha 3 de junio de 1999, que he recibido del Secretario General de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte.

Le agradecería que señale dicha comunicación a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Kofi ANNAN

ANEXO

Carta de fecha 3 de junio de 1999 dirigida al Secretario General por el Secretario General de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte

De conformidad con la resolución 1088 (1996) del Consejo de Seguridad, acompaño adjunto el informe mensual sobre las operaciones de la Fuerza de Estabilización. Le agradeceré que el presente informe se ponga a disposición del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Javier SOLANA

TEXTO AGREGADO

Informe mensual al Consejo de Seguridad sobre las operaciones de la Fuerza de Estabilización

1. Durante el período de que se informa (21 de abril a 20 de mayo) se desplegaron en Bosnia y Herzegovina aproximadamente 32.500 efectivos, con aportaciones de todos los aliados de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) y de 17 países que no pertenecen a la OTAN. Los efectivos de la Fuerza de Estabilización (SFOR) siguieron efectuando actividades de vigilancia y reconocimiento mediante patrullas terrestres y aéreas, y las aeronaves de combate sumaron aproximadamente 134 horas de vuelo.

2. El número de actos hostiles contra la SFOR conexos a las operaciones aéreas de la OTAN en la República Federativa de Yugoslavia disminuyó mucho durante el período de que se informa. Para protestar contra las operaciones de la OTAN, en la República Srpska se organizaron varias demostraciones y conciertos, que se celebraron pacíficamente, y que fueron supervisados discretamente por la SFOR.

3. La SFOR sigue supervisando el cumplimiento por la Entidad de la resolución 1160 (1998) del Consejo de Seguridad, que prohíbe el transporte de armas a la República Federativa de Yugoslavia, y durante el período de que se informa se esforzó más por descubrir depósitos ocultos de armas. Hasta la fecha no se ha informado de casos de incumplimiento de la resolución.

Cooperación y cumplimiento de las partes

4. Las partes siguen respetando sustancialmente los aspectos militares del acuerdo de paz. En la República Srpska las tensiones siguen siendo altas, a resultas de la continua inestabilidad política en esa República y de las actividades de la OTAN en la República Federativa de Yugoslavia, que han hecho que lleguen a la zona corrientes de refugiados. No obstante, por primera vez desde que en marzo los serbios de Bosnia se retiraron de las instituciones conjuntas, el 20 de abril se reunieron en Sarajevo todos los miembros de la Presidencia tripartita. Las tensiones siguen siendo altas entre los grupos étnicos en las zonas objeto de controversias, con actos aislados de intimidación y violencia a medida que regresan los refugiados y los desplazados.

5. Durante el período de que se informa, la SFOR realizó un total de 573 inspecciones de sitios en que se almacenan armas militares: 207 de bosnios, 47 de croatas de Bosnia, 277 de serbios de Bosnia y 42 de la Federación. No se observaron discrepancias importantes. El 26 de abril, después de una inspección al sitio Cavarine, de los serbios de Bosnia, cerca de Sokolac (en la División Multinacional sudeste), la SFOR confiscó dos equipos (un radar y un vehículo de control de radar), después de haber recibido informes de actividad no autorizada de radares en ese sitio el día 25 de abril. Posteriormente la SFOR devolvió el radar.

6. Sigue en vigor la prohibición general de adiestramiento y circulación impuesta el 24 de marzo a las fuerzas armadas de la Entidad. No obstante, con la aprobación previa de la SFOR, se permite llevar a cabo actividades de adiestramiento y circulación a los reclutas de las fuerzas armadas, utilizando

únicamente armas ligeras. Durante el período de que se informa se supervisaron 427 actividades de esa naturaleza: 83 de bosnios, 60 de croatas de Bosnia; 237 de serbios de Bosnia y 47 de la Federación. Sigue en vigor, hasta nuevo aviso, la prohibición de adiestramiento y circulación impuesta a la Brigada de Policía Antiterrorista de la República Srpska.

7. La campaña de desminado de verano comenzó el 19 de abril de 1999, con el despliegue de 46 equipos de desminado de las fuerzas armadas de la Entidad. Entre el 19 de abril y el 16 de mayo, esos equipos realizaron 743 operaciones de desminado, en que se removieron dos minas antitanque, 161 minas antipersonal y 40 proyectiles que no habían explotado, en un total de 65.258 m^2 de terreno.

8. La operación "Harvest", el programa de amnistía para los armamentos, a cargo de las fuerzas armadas de la Entidad, que comenzó el 15 de marzo y cuyo fin se había previsto para el 15 de mayo, se prorrogó hasta septiembre. En los dos primeros meses de la operación se entregaron las armas y municiones siguientes: 1.192 armas pequeñas, 377.177 unidades de munición (20 mm a 76 mm), 1.183 proyectiles de mortero, 9.837 granadas de mano, 1.010 minas antipersonal, 651 minas antitanque y 7.189 artículos diversos.

Cooperación con organizaciones internacionales

9. Dentro de su capacidad y de conformidad con su mandato, la SFOR sigue prestando asistencia a las organizaciones internacionales en Bosnia y Herzegovina, incluidas la Fuerza Internacional de Policía de las Naciones Unidas, la Oficina del Alto Representante, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

Perspectivas

10. La SFOR seguirá supervisando estrechamente la situación, teniendo en cuenta las operaciones en curso en la República Federativa de Yugoslavia (Serbia y Montenegro). Cabe esperar que se produzcan incidentes aislados a resultas del regreso de refugiados y desplazados.
